

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO

SESIÓN DEL 06 DE FEBRERO DE 2020

Periodo Constitucional 2018 - 2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:17 catorce horas con diecisiete minutos, del día 06 de febrero de 2020 dos mil veinte, en la Sala del Pleno de H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 8, artículos 41, 45, 47 y 57 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC.DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ** y **JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA**, presidente y vocal, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:

El presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe del proyecto "Educación Básica", rendido por la encargada de Capacitación y Servicio Social del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, **C. LORENA LIZETTE ZÚÑIGA HERNÁNDEZ**
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente	Presente
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	Presente
C. Karinna Romo Plascencia	Vocal	Ausente

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión, por lo que, declara que, son válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO

SESIÓN DEL 06 DE FEBRERO DE 2020

Periodo Constitucional 2018 - 2021

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo.

Lo que resultó **APROBADO POR MAYORÍA**, con dos votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente	A favor
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

TERCER PUNTO. Al tercer punto del orden del día la presidente de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Fiestas Cívicas, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, manifestó lo que a continuación se cita: -----

"Quisiera comentar que estamos llevando a cabo un programa de educación básica para los trabajadores del Gobierno Municipal, ya que hemos visto que muchos de los trabajadores que aquí están, muchos son analfabetas, no tienen la primaria o la secundaria o muchos otros nos han estado pidiendo la preparatoria; esto porque considero que es una de las herramientas, que, como gobierno municipal debemos de preocuparnos, es nuestro principal fuerte, que es la gente y que creo que ahorita estamos en posibilidad, firmamos un convenio de colaboración con el I.N.E.E.J.A.D. que es el Instituto Estatal Para la Educación de Jóvenes y Adultos, en el cual pues ellos totalmente gratis, pues vienen y dan las asesorías, aplican los exámenes y otorgan el certificado, no tiene un solo costo para el municipio, hablando de alfabetización, primaria y secundaria. Entonces, pues aquí Lorena ha estado llevando el trabajo en todas las Dependencias, de estar buscando quienes están interesados, sobre todo lo que se pretende es de que pueda ser dentro del horario de laboral de las personas.

Sabemos que, muchos de los que ahorita están interesados, es un gran número y de hecho ayer llevábamos una reunión con ellos, para darles información, anotarlos, empezar a despejar dudas, pues son ya personas que no pudieron concluir su educación en tiempo, entonces, sabemos de que ya tienen otros compromisos, que quizás tienen otro trabajo, que tienen a su familia, que disponen de otro tiempo y que por eso mismo no han llevado a cabo esa educación, entonces pues este Gobierno Municipal, a través de esta Comisión, quiere llevar a cabo, este trabajo, estas capacitaciones, para que ellos puedan obtener sus certificados de la educación básica, dentro de su horario laboral,

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO

SESIÓN DEL 06 DE FEBRERO DE 2020

Periodo Constitucional 2018 - 2021

entonces quiere decir, que si ellos vienen en un horario de 7 siete a 2 dos de la tarde, pues una vez a la semana, únicamente 2 dos horas, ellos podrán venir dentro de ese horario, y que sus jefes pues ya les autoricen el permiso para estar dentro de esta capacitación y que ellos lo puedan desarrollar.”

Acto continuo, el presidente de Comisión, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, puso a consideración de los Regidores presentes, ceder el uso de la voz a la Encargada de Capacitación y Servicio Social del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, recalcando la importancia del proyecto, por el gran beneficio que éste traerá al Gobierno Municipal, por lo que, cuestionó si era de aprobarse el mismo. Resultando la votación de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente	A favor
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

En su uso de la voz la **C. LORENA LIZETTE ZÚÑIGA HERNÁNDEZ**, manifestó lo que a continuación se cita: -----

“Buenas tardes, el motivo es dar a conocer todo el programa que traemos en conjunto, sobre educación básica, actualmente, hemos detectado que muchas de las dependencias, por lo regular las operativas, cuentan con personal que no tienen ningún tipo de estudios, entonces nos hemos dado a la tarea de hacer un tipo de convenio con el I.N.E.E.J.A.D., como ya lo explico la Regidora, para proporcionarles las herramientas necesarias, en este caso, para que desarrollen sus habilidades, tanto personales y les sirva pues para su desempeño en su trabajo. Desde el mes de noviembre, hemos estado trabajando en esa parte, hemos visitado las Dependencias de Aseo Público, Parques y Jardines, el programa Cero Basura, el Personal de Intendencia y Agua Potable. Dicho programa consiste en pues como su nombre lo dice, “Educación Básica”, son los primeros tres niveles, empezando desde alfabetización, primaria y secundaria, eso es lo que viene siendo por el lado de educación básica. También checando en cada área, surgió mucho la inquietud para las personas que quieren cursar su preparatoria, estamos trabajando también esa otra parte, actualmente el programa nos esta marcando un tiempo sobre los 3 tres niveles, que es lo que viene siendo alfabetización, primaria y secundaria, aproximadamente para cursarlo 11 once meses, los 3 tres niveles, para que el personal tenga su educación básica, el programa que nos maneja el I.N.E.E.J.A.D., da mucha posibilidad y oportunidad de que las personas realicen su trabajo y aparte le dediquen

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO

SESIÓN DEL 06 DE FEBRERO DE 2020

Periodo Constitucional 2018 - 2021

un tiempo al estudio, también es importante mencionar que, por parte del Gobierno Municipal, estamos recibiendo el apoyo por la parte de la Dirección de Recursos Humanos, para que, el personal tome este tipo de clases en horas de trabajo, ya que, la mayoría tiene alguna otra actividad o trabajo extra, aparte del que desempeñan aquí en el Ayuntamiento. El objetivo es que aprovechen todos, estos programas y pues inscribir al mayor número de servidores públicos, que no tienen pues este tipo de educación básica y pues a la mayoría. Actualmente se cuenta con 78 setenta y ocho servidores ya inscritos, estos están inscritos en los 3 tres niveles, como les había comentado anteriormente, aquí en el informe que traigo, viene como están conformados, cada nivel, cuantas personas ya están inscritas en cada uno.”

Haciendo uso de la voz, el Regidor **C. JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA**, menciona: -----

“Ahora hay que entenderlo, de que muchas de las empresas, ya en nuestro municipio están solicitando preparación para poder contratarlos, inclusive, personas que están contratadas, si no cumplen con ciertas especificaciones, desgraciadamente en ocasiones pierden el puesto que estaban cubriendo, por el hecho de no tener un certificado. Me toco el caso de un muchacho de secundaria, que en “Forrajera El Nogal”, se está preocupando porque su personal esté capacitado; que sepan leer y que sepa escribir y me da mucho gusto la verdad, porque eso nos está forzando a tratar de salir de ese bache, del cual nos consideraban un país donde no nos preocupamos por tener educación. Hoy afortunadamente, yo siento que se están dando las oportunidades por parte de la Secretaría de Educación y asimismo las empresas, en las cuales están laborando para permitir que los interesados se puedan estar preparando. Felicidades Lorena por eso y que bueno que podamos nosotros, por conducto de ustedes, poder tener la posibilidad de que se realice la preparatoria, porque ya sabemos de antemano, que la preparatoria ya forma parte de la educación básica, entonces hay muchos que desgraciadamente han dejado trunca la carrera de preparatoria, y que podemos nosotros ayudarles en ese sentido.”

Continuando con su participación, la **C. LORENA LIZETTE ZÚÑIGA HERNÁNDEZ**, comenta: -----

“Respecto a lo de preparatoria, se esta viendo el convenio, si se puede lograr con la parte de la E.R.E..M.S.O., ya se tuvo un acercamiento con la Directora Olga; manejaban anteriormente un sistema que era semiescolarizado, entonces era nada más asistir los sábados, entonces nos interesa ese tipo de sistema, para los que están interesados en prepa, porque pues no se les quitaría mucho tiempo y nada mas es una vez a la semana,

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO

SESIÓN DEL 06 DE FEBRERO DE 2020

Periodo Constitucional 2018 - 2021

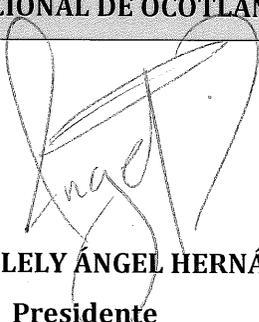
entonces la maestra quedo en que iba a checar la disponibilidad de abrir un grupo especial para servidores públicos.”

CUARTO PUNTO. CUARTO PUNTO. Al cuarto punto del orden del día asuntos varios; El presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Fiestas Cívicas, **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, comentó: Dando seguimiento al orden del día sobre este punto, en asuntos varios al no haber ningún otro punto que tratar se pasa al quinto punto.

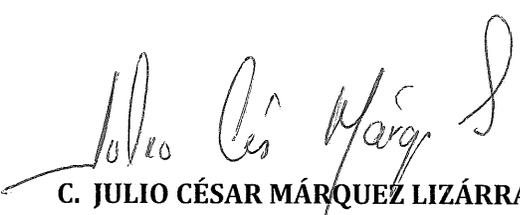
QUINTO PUNTO CLAUSURA. Agradeciendo la participación de los miembros de la Comisión y no habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión, ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión **C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, concluyó la **SESIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 14:27 catorce horas con veintisiete minutos, del día 06 seis de febrero del año 2020 dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
OCOTLÁN, JALISCO A 06 DE FEBRERO DE 2020.
“2020 AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”

**COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO, 2018-2021**



C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
Presidente



C. JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA
Vocal

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS, CELEBRADA EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2020.

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



www.ocotlan.gob.mx



Tel. 392 925 99 40